



ORDEN DE INICIO

EXPEDIENTE Nº	2024/AR43U/00000315E (2024/AR43U/00000315) -E
ORGANO PROPONENTE	INSTITUTO HIDROGRAFICO DE LA MARINA (AR1930)
OBJETO EXPEDIENTE	CONTRATO SERVICIO PARA LA RESTAURACIÓN DE INSTRUMENTOS NÁUTICOS Y METEOROLÓGICOS DEL INSTITUTO HIDROGRÁFICO DE LA MARINA
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	14 17 121M2 22799 – Dirección de Asuntos Económicos (175)
PROCEDIMIENTO ADJUDICACION	<p>Procedimiento: Abierto Simplificado Tramitación: Ordinaria Ley: LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO Artículo de la Ley: 159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO PLURALIDAD CRITERIOS Clasificación de Seguridad: NO Regulación Armonizada: No Recurso Especial: No Sujeto a convenio: No Tipo de Contrato: SERVICIOS: 100%</p>

FIRMA ELECTRÓNICA: MINISDEF-EC-APFG-PKI
 Apellidos y Nombre: DELGADO SANCHEZ, MELCQUADES
 Cargo: EL CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE SAN FERNANDO
 Fecha: 02/05/2024 13:27

CSV: 2030016Hd8PUT+ebaU/pCut/IIIDT/Op8= - http://sede.defensa.gob.es

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL DIVISA	DIVISA	TOTAL EUROS
2024	14 17 121M2 22799	48.000,00	EUR	48.000,00

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	IVA NORMAL/21,00	8.330,58

Ante la necesidad de realizar la contratación de SERVICIOS, que se detalla en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa y sus posteriores modificaciones, y en virtud de lo estipulado en el artículo 2.1 de la Orden DEF/974/2012, de 23 de abril, sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos del presupuesto, de aprobación del gasto y de su compromiso y de propuestas de pago, en el ámbito del Ministerio de defensa (B.O.E. núm. 111) y sus posteriores modificaciones y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se acuerda la iniciación del oportuno expediente de contratación.

En La Carraca a 02 de mayo de 2024